

EL DIA

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XXIX

Nuestro programa.

MADRID

Preios de suscripción.

Núm. 9.415

REDACCION Y ADMINISTRACION
Leganitos, 23, principal

Elecciones libres.—Justicia independiente y pronta.—Administración sencilla y moral.—Reduccion de contribuciones y de gastos públicos.

Jueves 5 de Marzo 1908

Madrid, un mes.....	1 peseta.
Provincias, semestre.....	9 "
Idem, año.....	18 "
Portugal, idem.....	20 "
Extranjero, idem.....	40 "

TELEFONO 492

Número suelto 5 céntimos

LOS DEPOSITOS DE TABACOS

El Depósito de Tabacos del Mediodía de España, cuyas obras inaugurará mañana S. M. el Rey D. Alfonso XIII, honrándonos tan señaladamente con este acto, es un edificio destinado a recibir, reconocer, custodiar, y remesar por último, mensualmente, a las fábricas nacionales de Sevilla, Cádiz, Valencia y Alicante, los tabacos en rama necesarios en ellas para ser elaborados, viene a cumplir con respecto a las Fábricas dichas igual fin que el Depósito de Tabacos del Norte establecido en Santander cumple con las restantes Fábricas del Reino.

El consumo anual de tabacos en rama de las Fábricas ya citadas y a las que ha de surtir este Depósito del Mediodía, puede calcularse en 15.000 toneladas, y como con arreglo a los reglamentos vigentes debe contener en sus almacenes existencias para seis meses la cabida ha de ser como mínimo para 7.500 toneladas.

Decimos que ha de recibir cada año el Depósito 15.000 toneladas, las que luego se remasan; siendo por tanto el movimiento anual de tabacos de 30.000 toneladas. Deduciendo de aquí que la facilidad y la economía en los arrastres y localización son factores de mucha importancia.

El Depósito constará de cuatro grandes naves orientadas paralelamente del E al O de 124'90 de longitud y 18'50 de luz interior y enlazadas por una nave posterior (orientada N S) de 94 metros 975 centímetros de longitud y de igual luz que los anteriores. Con estas dimensiones la superficie cubierta de 10.500 metros cuadrados, es suficiente a contener en buenas condiciones bien apilado y con la debida separación por clases, los tabacos ha que hemos hecho referencia, quedando espacio para los reconocimientos.

Las cuatro naves longitudinales de que antes hablamos están separadas por patios de 12 metros de ancho, en los cuales irán dos vías de ancho normal en cada uno con sus andenes laterales de 2'40 metros de anchura que enlazan los almacenes con la Estación de Puñales, permitiendo de este modo llegar los wagones desde el muelle de aquel nombre al punto conveniente de los almacenes.

Un muro de cerca circunda toda la construcción dejando grandes patios delante y detrás del edificio y anchas calles a los costados.

La cimentación proyectada consiste en pilares de hormigón hidráulico que baja a buscar el firme en la roca; serán coronados por verdugadas de ladrillos en donde descansarán arcos de igual material y sobre estos se colocará el zócalo de sillaría. Los muros serán de mampostería concertada con verdugadas y las pilas de ladrillos finos al descubierto.

La cubierta, de armadura de hierro a la inglesa con teja plana sobre forjado de bovedilla. Las solerías de los almacenes y andenes, de losa de tarifa.

Se construirá una red de saneamiento y desagüe.

La importancia que tiene para Cádiz la construcción de este Depósito no es solo el beneficio que por el momento proporciona a los industriales y obreros de esta capital, puesto que el movimiento, localización y reconocimiento de los muchos miles de toneladas que anualmente han de llegar a él necesitan brazos, empleando, por lo tanto, mucho personal que trabajando a destajo, como ocurre en la actualidad, obtienen grandes jornales.

Del beneficio que obtiene la región por el momento, o sea durante el tiempo de construcción, baste decir que el coste de la obra es de 1.031.400 pesetas, y que aceptando las 650 toneladas de hierro y las 500 toneladas de cemento que han de emplearse en la obra, el material restante para construir mil metros cúbicos sillaría y 3.000 metros cúbicos de mampostería, ha de adquirirse en la localidad o en los pueblos de la bahía, al igual que los cuatro millones de ladrillos y un millón 700.000 tejas.

El autor del proyecto es el ilustrado ingeniero jefe D. Mauro Serret; la casa constructora, "La Sociedad de construcciones hidráulicas y civiles".

Bartolomé Halcon.
Ingeniero.

Cádiz, 27 Febrero 1908.

DE QUIÉN ES LA PROPIEDAD DE UNA CARTA?

Recientemente se ha tratado en los tribunales alemanes una cuestión que juzgamos interesante a nuestros lectores y que tenemos por muy discutible. ¿Son las cartas propiedad del que las escribe y envía a otro, o del que las recibe? A muchos no se habrá ocurrido esta cuestión; pero no

cuesta mucho trabajo conocer su importancia.

Pocas veces las cartas son insignificantes y alguna vez documentos interesantísimos y con frecuencia sentimos haber escrito misivas que, a ser posible, deseáramos retirar del correo. Hay cartas que parecen escritas solo para desahogar los sentimientos del autor; otras, con pretensiones literarias, para las venideras generaciones. Claro es, que no entran en la cuestión los libros, cuya propiedad está bien definida por las leyes, aun que lleven el nombre de *Cartas*, género de literatura no muy cultivado y al que se dedicó hace algunos años por el Sr. Liniers su discurso de recepción en la Real Academia Española.

El caso juzgado por los tribunales de Winsor y de Jena es el siguiente: la viuda de Nietzsche, ese tan extraño escritor y filósofo de quien hoy tanto se habla y autor del libro *Así dijo Zarathustra*, tubo tan raro como el escritor, exigió de los orrebeox, a quienes él había escrito, que le devolviesen las cartas para darlas a la estampa; negáronse los requeridos, la cuestión pasó a ser pleito y los jueces decidieron que ni la viuda ni el mismo Nietzsche eran propietarios de las cartas, desde el momento en que de ellas se desprendieron para remitirlas a su destino, sentencia que estimamos justa.

La idea que las cartas escritas sin doblez ni ficción son una parte de nosotros mismos, y que hacemos a quien las recibe dueño más bien del papel que de lo escrito, esta distinción, que parece sutil, habiéndola hecho ya los jurisconsultos romanos al tratar de la propiedad de obras literarias o artísticas, escritas o pintadas en tabillas o lienzos ajenos; pero el que recibe las cartas podrá sostener que para algo se la remitieron, que pagó su importe y que el autor nada le dijo acerca de una propiedad que, en ocasiones dadas, podría ser importante.

Esto prescindiendo de que en ocasiones perjudica la buena fama o los intereses del autor devolverle sus cartas para que las conservase, no siendo raro que por algún motivo de entidad se mande inutilizar o quemar las misivas.

Las razones que se dan por una y otra parte merecen estudiarse y no parece que convenga cortar la cuestión por una decisión como de oráculo sin distinguir entre los varios casos que ocurran. Desde luego parece que las *cartas literarias* se hallan fuera de la decisión de los tribunales alemanes; pero ¿quién no sabe que acaso los mejores modelos literarios, Cicerón, Mme. Sevigné, Chesterfield, el P. Isla, hicieron esos modelos en documentos privados?

De aquí una nueva dificultad, que es imposible apreciar bien sin meditar las circunstancias de cada caso. La literatura y la historia veríanse privadas de exquisitas noticias si prevaleciese en todas las circunstancias la doctrina elevada a fallo judicial por los tribunales alemanes.

Los Códigos suelen prescindir de esta cuestión; repiten al principio del libro dedicado a las cosas, a los bienes, a la propiedad, las enseñanzas del libro segundo de las Instituciones de Justiniano, sin presentar casos nuevos ni nuevas soluciones. Pero el mundo marcha y tiene que marchar el derecho, que no puede alzarse como estatua de sal en el camino de la vida.

A. BALBIN.

NOTA DEL DIA

Poco más de quince días faltan para que la primavera haga su entrada oficial. Los pájaros y las flores empiezan ya a preludear esa época risueña en que la naturaleza parece despertar del prolongado letargo del invierno.

La primavera ha inspirado siempre a los poetas y a los pintores, y aun cuando teóricamente es una estación bellísima, la práctica suele aguar todas esas venturas con lluvias, vientos y a veces granizo o ventiscas.

Como cada cual es libre de hacerse las ilusiones que se le antojen, no puede decirse nada en contra de los sueños de color de rosa que se hacen por ese tiempo todos y cada uno de los lilas que pasean sin miedo a las inclemencias del tiempo.

Acaba la temporada de los cómicos y principia la de los toreros; agoniza la de los cines y comienza la de los acróbatas; principian también los concursos, exposiciones, juegos florales y demás entretenimientos baratos y llega la época de las meditaciones y de las penitencias.

El ansia de vivir es cada vez mayor, como mayores son cada día las dificultades de la existencia, pero hay que tomar los tiempos según vienen; y sobre todo acostumbrarse a no ir contra la corriente general, por aquello de que más ven cuatro ojos que dos, lo cual quiere decir que las mayorías ven más clarividentemente que los individuos.

La primavera es simpática porque durante ella todo revive; siendo la época de los amores, de las esperanzas, de las ilusiones, y no lo es de las felicidades porque la felicidad es una cantidad imaginaria, al revés del infortunio, que es una cantidad positiva.

De todas suertes hay que disponerse al buen tiempo, a la luz, al disfrute del vivir; desochar pesimismo y considerar que con el frío que se va y con las destemplanzas invernales se marchan también las dolencias y molestias de la estación más desagradable del año, en que los catarros, las pulmonías y otras por el estilo, andan sueltas.

Preciso es convenir en que la flaca natura-

leza humana es demasiado sensible a las inclemencias del tiempo. Otros seres resisten mejor que el rey de la creación esas inclemencias, supuesto que no necesitan en el crudo invierno ni gabán de pieles, ni siquiera brasero o estufa; pero en cambio, y váyase lo uno por lo otro, carecen de sensibilidad, que es o debe ser, la más preciada condición de los seres vivos.

Eso no quiere decir que deje de haber personas insensibles. Las hay que no se conmueven por nada, que no sufren con el dolor ajeno ni gozan con la satisfacción del prójimo, pero no son excepciones que lo mismo surgen en invierno que en primavera.

Después de todo, el mal es para ellos que no están en circunstancias, aptitud ni condiciones de apreciar la vida, conjunto de anhelos que solo se pueden extinguir con la muerte.

Abel Imart.

COMLOT ANARQUISTA

Londres 4.

El agresor del director de policía de Chicago M. Shippy, era un estudiante ruso llamado Lázaro Overbech, natural de Kichineff.

Casi todos los detenidos a estas fechas son anarquistas italianos.

La agitación de los anarquistas de Chicago ha causado profunda indignación en los Estados Unidos. La prensa reclama que se adopten precauciones contra los agitadores e impedir que lleguen nuevos perturbadores de Europa.

Los reyes a Madrid

Sevilla 5.

Ayer noche han emprendido los reyes el viaje de regreso a Madrid. Se les ha hecho una despedida cariñosísima. En la estación estaban las autoridades, el elemento oficial y la alta sociedad.

Una compañía de Infantería rindió los honores. El tren arrancó entre entusiastas vivas.

Córdoba 5.

Ha pasado el tren regio. Los soberanos iban durmiendo.

El duque de Santo Mauro y el general Echagüe han recibido los cumplimientos de las autoridades y algunos obsequios, dos hermosos bouquets y una peineta de gran tamaño con filigrana de plata, que el alcalde y el presidente de la Diputación ofrecían a la reina.

La estación estaba muy vigilada. En toda la línea presta servicio la Guardia civil.

MARRUECOS

Telegrama de D'Amade.—De Fez,

El general D'Amade telegrafía a su Gobierno desde Konia, diciendo que las fuerzas francesas han vivaqueado en Sidi Sliman. Los zaidia se habían retirado con sus ganados, internándose por unos bosques de alcornoques en dirección al Noroeste.

La columna del Tirs ha practicado reconocimientos en torno del vivac.

Lo propio ha hecho la columna del litoral en dirección al Sur, avanzando sus destacamentos hasta Sidi-Mohamed-ben-Smail, a unos 16 kilómetros del campamento.

De Fez dicen que Muley Haffid ha entrado triunfalmente en Mequinez.

Entre sus partidarios reina gran entusiasmo.

—Ha llegado a Casablanca el transporte francés "Vinhlong", conduciendo refuerzos de Caballería y material de guerra.

—Dicen de Casablanca que han producido mala impresión las órdenes llegadas de Madrid para que la Administración militar desaloje el local que ocupó el escuadrón de Caballería para cederlo a la Policía francesa, por ser el único edificio, propiedad del Maghzen, que ocupaba España

Extranjero

La reducción de armamentos.

En la Cámara de los Comunes hubo ayer una interesante discusión acerca de la reducción de los armamentos.

El ministro de Hacienda Mr. Asquith, propuso en nombre del Gobierno, insertar en el orden del día sobre la reducción de armamentos, las palabras siguientes:

"En la medida en que las economías sobre gastos militares no perjudicaran a la defensa del imperio y de las colonias."

El ministro Asquith combatió el voto inmediato sobre la orden del día presentada por el diputado Mr. Macdonald, probando con cifras que el Gobierno prometió y llegó a efectuar economías, sin perjudicar a la defensa nacional.

"Los acuerdos internacionales—añadió—disipan los peligros de otros tiempos; además, ciertas coaliciones de flotas quedan perfectamente improbables contra Inglaterra."

Inglaterra no mira con sospecha la expansión económica y de los medios de defensa de las demás naciones.

Inglaterra debe conservar la supremacía naval; para ella eso es cuestión de vida o muerte; sin embargo, su política naval sigue siendo puramente defensiva.

Es absolutamente imposible, añadió, indicar públicamente qué coaliciones de poten-

cias son posibles; pero lo digo a la faz del mundo que no hay actualmente ninguna potencia importante que mire con animosidad y recelos el mantenimiento de la superioridad de nuestra flota sobre la combinación de dos flotas cualesquiera."

Durante el curso de los debates, Mr. Balfour, en nombre de la oposición, combatió la orden del día presentada por Mr. Macdonald, criticó la declaración de Mr. Asquith, según la cual, los actuales acuerdos internacionales despejan los antiguos peligros.

La diplomacia—añadió el diputado—no supe a la defensa nacional. Los tratados con Japón y Francia, las buenas relaciones con España, Italia y Alemania no son una razón ni bastan para proteger las Islas Británicas.

Después de las explicaciones de Mr. Robertson, relativas al establecimiento de un presupuesto de gastos navales para mantener siempre la superioridad de la flota inglesa sobre la de dos potencias cualesquiera, la Cámara rechazó la orden del día de Mr. Macdonald.

La situación en Persia.

La situación en Persia, y especialmente en Teheran tiende a agravarse.

Después del último atentado, obra de los progresistas, se ha recrudecido la lucha entre éstos y los revolucionarios.

Los voluntarios nacionales dicen, en todos los tonos, que matarán al Shah y proclamarán la república, si la Constitución y la Asamblea no son respetadas, como deben serlo.

Ayer aparecieron cubiertas las paredes de la capital con miles de pasquines.

Estaban concebidos en estos términos: "Las bombas del otro día tenían un objeto: advertir. No eran para matar."

"Su explosión significó que el pueblo está harto de ver cómo el Soberano atropella las leyes y se entiende con los absolutistas para preparar un golpe de Estado."

"No quisimos matar al Shah, que sabíamos no iba en su automóvil. Pero si persiste, morirá cuando menos lo estere, porque nadie podrá salvarle de las iras del pueblo."

Esta amenaza, que arroja mucha luz sobre las causas del atentado, comprueba lo que todos sospechaban: que las repugnancias anticonstitucionales del Shah armaron el brazo de los regicidas.

La cuestión del Congo

Según noticias de Bruselas, reina un completo acuerdo entre el rey y el Gobierno acerca de la cuestión del Congo.

Un fondo especial de 60 millones será destinado al embellecimiento de Amberes y Laeken y a la construcción de un museo colonial.

Abriéndose un crédito anual de tres millones durante quince años con destino a obras congoleas.

El presupuesto congolés será votado por la Cámara.

La política alemana.

Las cuestiones políticas actualmente planteadas en Alemania han quebrantado gravemente el prestigio del canciller Bulow, hasta el punto de considerarse muy próximo su relevo.

La sesión celebrada ayer por el Landtag prusiano ha sido muy accidentada.

Los diputados polacos no han cesado de interrumpir a los oradores.

Bulow no ha asistido a ella, y su ausencia ha sido muy comentada.

Muy comentado ha sido también el hecho de que el ministro de Hacienda, Henvon Rheinbaben, haya hablado en nombre del Gobierno, y recordando que a él, y no a Bulow, fué a quien el Kaiser dirigió el telegrama de gracias por la aprobación de la ley de expropiación polaca. No falta quien lo indique como sucesor probable del actual canciller.

La Unión liberal de Wurtemberg ha celebrado una reunión, en la que ha sido aprobado un voto de censura para Bulow, por sus recientes declaraciones sobre el sufragio universal.

La Unión liberal ha expresado también su desconfianza hacia la política del bloque.

La cuestión de los Balcanes

Se ha calmado notablemente la efervescencia en Rusia y en Turquía.

Los periódicos petersburgueses reconocen ya que no hay motivo para pensar en guerras. La opinión en Turquía se ha dulcificado igualmente.

En tonos más tranquilos continúa la polémica sobre el ferrocarril austriaco. Los periódicos rusos sostienen que Austria y aun Francia se equivocan al equiparar la línea austriaca hacia Salónica a la línea Danubio-Adriático. Esta última podrá ser lo que se quiera, menos rusa. Rusia no tendrá en ella más que una intervención indirecta, mientras que Austria disfrutará completamente de la suya.

El gobierno ruso ha dirigido una nota circular a sus embajadores en el extranjero para que participen a las naciones que Rusia no persigue ningún fin político con la construcción del ferrocarril del Danubio, y sólo quiere favorecer a los países balcánicos. Espera que las potencias le prestarán su apoyo.

PRACTICAS PARLAMENTARIAS

Tal como se practica en España el parlamentarismo, según Maetzu, no puede menos de resultar estéril; porque con tanta verbosidad, más que un instrumento para fabricar las leyes parece que se propone impedir su confección.

Pero como dijo el otro, "es una válvula" por la cual escapan los apasionamientos, las exageraciones propias de nuestra política eminentemente frívola y meridional. Se habla demasiado, es verdad, pero como lo poco que se hace no es bueno, siempre resulta una ventaja, y es que lo malo no va demasiado deprisa.

De cualquier modo, el parlamentarismo en España, más que otra cosa es un adorno constitucional y mediante él se dan a conocer muchas capacidades que de otro modo permanecerían inactivas en la sombra.

Discutir mucho es buena señal porque revela que no corren prisa los temas a debatir. Y en efecto, en España, país mansueto, nunca han sido urgentes las reglamentaciones ni las leyes restrictivas... porque cada uno hace lo que puede, dentro de la que quiere.

Las leyes son buenas en general, pero aquí las tenemos de todas clases y colores; para todos los derechos y para todos los deberes. Luego prevalece ó no el derecho, y se exige ó no el deber, pero la ley subsiste, aun cuando colgada del clavo de los trastos inútiles.

Maetzu tiene razón en lo que dice, pero hay que considerar que en Inglaterra, donde él vive, y en España, donde el parlamentarismo es tan pródigo como estéril, las costumbres, los usos, los temperamentos no son los mismos.

Allí no podrían vivir los Gobiernos con nuestra verbosidad, y aquí se asfixiarían con aquel mutismo; por consiguiente, es inútil alterar usos y costumbres que el clima, la raza y hasta la temperatura consienten y autorizan.

CIENTO CINCUENTA NIÑOS MUERTOS

Londres 4.

En Collingwood (Estados Unidos), se incendió esta mañana la escuela de Lakeview cuando llenaban sus clases más de cuatrocientos alumnos.

Las llamas rodearon el edificio con tal rapidez, que la salida era imposible.

De Cleveland acudió inmediatamente una brigada de bomberos, todos los cuales se lanzaron valerosamente a abrir brechas en los muros, mientras las bombas lanzaban torrentes de agua sobre el incendio.

Muchos niños, viendo que el humo les ahogaba, se arrojaron por las ventanas y sufrieron graves heridas.

Fue imposible dominar el incendio. Tres horas después de iniciado el fuego, la escuela estaba destruída y entre sus escombros habían quedado ciento cincuenta niños muertos por las quemaduras ó aplastados por el derrumbamiento del edificio.

El señor Maura.

San Sebastián 5.

En el sudexpreso pasó para Madrid el señor Maura.

Desde Irún le acompaña el gobernador civil.

En la estación le saludaron varios amigos.

En la línea de la costa arrolló el tren a una anciana de ochenta y dos años, llamada Javiera Arregui, que resultó destrozada.

El carnaval

En la Castellana

En la Castellana hubo ayer escaso número de concurrentes. La desanimación fué completa.

En el Canal

A pesar de lo desapacible de la tarde, hubo humor para "enterrar la sardina". Y lo de todos los años: Algunas broncas inevitables por efecto del "morapio", dentro del jolgorio y alegría reinantes.

Un proceso militar

El *Imperial* de hoy dice que D. Manuel Pérez, procesado por la reunión de unos sargentos, en la calle de Antonio Grilo, no halla entre los militares quienes quieran hacer su defensa, habiendo solicitado que pase el proceso, en su vista, a la jurisdicción ordinaria.

Así entendemos nosotros que corresponde hacer, si quedó demostrado que el objeto de la reunión sorprendida (!) no era la de conjurarse para la terrible revolución que nos vaticinaron.

DE PROVINCIAS

Los marinos alemanes.—Variadas noticias.

Ferrol 3.

El comandante del crucero alemán "Freya" dará mañana a bordo un té "dansant" a las autoridades.

Los alemanes visitaron el Arsenal, elogiando las condiciones del mismo y encomiando la perfecta mano de obra de los obreros que construyen el crucero "Reina Regente".

A pesar de la campaña que hacen las autoridades contra la emigración a América, ésta va en aumento.

Cada vez que sale algún vapor para el punto indicado, los vapores "Ferrolano" y "Amboage" van a la Coruña abarrotados de emigrantes, en su mayoría campesinos de los pueblecillos cercanos, los cuales quedarán muy pronto despoblados de seguir así las cosas.

Los torpederos "Habana" y "Proserpina" fueron varados en el dique del Arsenal con objeto de hacer reparaciones.

GAYETANO DEL PINO

UCESOR E

C. DEL PINO Y COMPANIA

Gran premio en la Exposición del Progreso celebrada en Madrid con motivo de la visita de Mr. Loubet.

Antiguas especialidades

Oloroso: Tres cortados

Jerez cristal: Marca Ladies

Chianti blanco español

Cognac jerezano y

Vermouth champagne "Santa Elena"

¡GRAN NOVEDAD!

Productos patentados exclusivos de esta casa.
WHISKY QUINADO.—PONCHEQUINADO.—CHAMPAGNE QUINA

Representantes en Madrid

J. Vasco, Atocha, 25, segundo.
Enrique Yebra, Conde Duque 32 duplicado.

La Confianza

Gran Almacén de Muebles

Luna, 11 (Palacio del Marqués de Monistrol)

Tapicería y ebanistería desde lo más lujoso y elegante, hasta lo más modesto. Esta casa, por sus grandes existencias y lo económico de sus precios, es la primera de Madrid, y nadie debe comprar muebles sin antes visitarla.

Se encarga del amueblado y decorado de habitaciones, casinos, dependencias, Diputaciones, Ayuntamientos, concediendo grandes facilidades para el pago

Representante:

J Salgado de Trigo

Consulte usted la vigésimacuarta edición de la GUIA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA PARA 1908

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO
(BAILLY-BAILLIERE)

Y se convencerá de que:

No hay quien la iguale en la exactitud de sus Datos.
Y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con minuciosidad, porque contiene:
Parte oficial.—Monarquía española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegisladores: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.
Parte descriptiva.—Señas de los HABITANTES:
Por orden alfabético de apellidos. De profesiones. De Comercio é Industria.

Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas.
Provincia de Madrid.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias á la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio é industria que ejercen.

Precio: 5 pesetas.

De venta: BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, editores. Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías.



—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimiento enciclopédico" y en la que colaboran los más eminentes autores se encuentran todos los temas de utilidad para el abogado, agricultor, médico, etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS é INDUSTRIAS.

SE VENDE EN TODAS LAS LIBRERIAS.
UNICA SUCCESORA DE MANUEL SOLER, Legado de BARCELONA

ANUNCIOS

Reclamamos noticias, artículos industriales y aquellas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en

LA SOLUCIÓN

San Vicente, 12; teléfono 1.457. Madrid.
Pedir tarifas gratis.—Combinaciones económicas.—Propagandas especiales.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

geniales en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Manuel Calvo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montserrat", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lamón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 28 de Marzo de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López y López" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila arribando por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Sarrástegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de Imundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 90 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



MARCA REGISTRADA

Patente de invención

núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillantado de los correaes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50; avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS

DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION

FABRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes G Capite, Malabón, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad — Pts.	CIGARROS	PRECIO de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad — Pts.
Imperiales.....	25	15	0,60	Exquisitos.....	50	12,50	0'20
Regios.....	25	13	0,55	Princesas.....	50	9,50	0'2
Excepcionales.....	25	12,25	0,50	Conchas.....	100	20	0'2
Regalia Antonio López.....	50	20	0,40	Clementes.....	100	15	0'1
Gabelas.....	50	17	0,35	Segundo habano.....	500	60	0'1
Regalia filipina.....	25	10	0,35	Tercero habano.....	500	50	0'1
Cazadores Imperiales.....	50	17,50	0,40	Quinto habano.....	500	30	
Orientales.....	50	14	0,35	Segundo cortado.....	500	60	
Brevas especiales.....	50	15	0,30	Tercero cortado.....	500	50	
Medias brevas.....	50	12,50	0,25	Señoritas.....	200	10	